rrp/llu
S.18ª/371ª

Oficio Nº18.268

VALPARAÍSO, 12 de abril de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la nota enviada por la diputada señora Daniella Cicardini Milla, mediante la cual informa que ha decidido retirar su firma del proyecto de ley que declara el 18 de octubre de cada año como el Día de la Bandera Nacional, correspondiente al boletín N°15.771-24, del cual es autora.

Lo que tengo a honra poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES.